

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA " CORPORACION CRESPO LECARO CRELESCORP S.A. "**

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la **Compañía CORPORACION CRESPO LECARO CRESLECORP S. A.**, he procedido a la revisión de los **ESTADOS FINANCIEROS** de la empresa y de los resultados que arrojan los mismos, correspondientes al Ejercicio Económico cerrados al 31 de Diciembre de 1997.

La revisión la he realizado oportunamente, en base a muestreos e indagaciones y he confirmado que los **ESTADOS FINANCIEROS** cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras que presentan los mismos son razonables, los procedimientos de control interno se cumplen eficientemente, los libros de actas, de accionistas están al día, la conservación y custodio de los bienes son satisfactorio.

Siempre he tenido la ayuda necesaria de parte de la Administración de la Compañía para poder llevar a cabo mi trabajo, no he convocado a ninguna Junta General de Accionistas ni he propuesto algún punto específico como orden del día.

En gran medida los resultados que reflejan los Estados Financieros dependen de la buena administración, del cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Además, aseguro que dichas cifras son razonables y confirman que todas las áreas mantienen niveles normales de trabajo ya que cumplen a cabalidad las funciones y labores asignadas.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Eco. **CARLOS RIVERA FUENTES**
COMISARIO

